PUBLICACIONES
DEL
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
DE
CORDOBA

EL GUADAMECIL

AÑO DE 1952

José R. de la Torre Vasconi

EL GUADAMECIL

n. 27.082

Trabajo premiado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba en los Juegos Florales, celebrados en dicha ciudad, el 24 de Mayo de 1952

Guadamecileros cordobeses en los siglos XV, XVI y XVII

Según refiere don José Sanchís y Sivera, tomando la noticia de la "Historia de los musulmanes españoles" de Dozy, la moda introducida en Córdoba por el poeta Ziryab en tiempo de Abdherraman II (822-852 de J. C.) de sustituir en las mesas los vasos de oro y plata por los de cristal, y las mantelerías de hilo por cueros caprichosamente dorados, dió motivo a la creación de una manufactura especial que se puso en uso, no sólo entre los musulmanes, sino también en los países cristianos, aplicándose los referidos cueros a multitud de objetos, lo mismo de carácter doméstico que de motivo ornamental. Eran estos cueros, llamados desde antiguo *guadameciles*, unas cabritillas adornadas con varias figuras y dibujos hechos a prensa y después dorados o plateados o dados de color. Y esta importante industria, genuinamente española, tuvo tal aceptación en los siglos XVI y XVII, que fué el principal elemento decorativo en los palacios y casas distinguidas, y aún en las burguesas, lo mismo en la ornamentación de las habitaciones que en los muebles y en muchas piezas

de uso en los vestidos. Su consumo en los tiempos de su florecimiento fué tan grande, que se instalaron numerosas fábricas en Italia, Francia, Inglaterra y Flandes; pero los productos de España fueron los que alcanzaron más fama, llamándoseles en todas partes *cueros de Córdoba*.

Sobre la industria guadamecilera existe una bibliografía bastante completa, especialmente en lo que a su técnica se refiere, no siendo menor en lo que respecta a su historia, citándose entre las poblaciones de la Península productoras de los renombrados guadameciles tan preciados en el extranjero, los fabricados en Córdoba, Ciudad Real, Sevilla y Valladolid. Tambien debe incluirse entre ellas a Valencia. De las obras y artículos que tratan de esta industria, merecen señalarse los siguientes: "Spechio Universale", de Fioravanti; "L'art de travailler les cuirs dorés et argentés", de Fougeroux de Bondaroy; "Notes sur les cuirs de Cordue, guadameciles d'Espagne, etc." del Barón Ch. Davillier; "Arte Industrial. Guadamecies", por Rafael Ramírez de Arellano; "The Arts and Crafts of olden Spain", de Leonard Williams; "Cuirs decorés-Cuirs de Cordue", de Henri Clouzot, y "La Manufactura de los guadameciles en Valencia", de José Sanchis y Sivera.

El escritor boloñés Fioravanti, cuya obra fué traducida al francés en 1586 por Gabriel Chappuys con el título "Miroir Universel des Arts et de Sciencies", fué el primero que trató con más detalles sobre la fabricación de guadameciles; y Fougeroux de Bondaroy, en su citado trabajo, publicado en 1762, reprodujo, casi sin modificaciones, la prolija descripción que sobre su manufactura fué hecha por Fioravanti. Basta leer cualquiera de ellas, con más lo que

dicen en los suyos Henri Clouzot y Rafael Ramírez de Arellano, para darse perfecta cuenta de la técnica y elementos que entraban en la elaboración de los guadameciles.

Se cree que la industria de los cueros labrados nació en Ghadamés, ciudad de Libia, de la cual tomaron el nombre de *guadameciles* las obras que allí se fabricaron, y por extensión los de la misma clase producidos en otras partes. De Africa pasó esta industria a la España musulmana, donde ya era conocida en el siglo noveno de nuestra Era, y de ella a los reinos cristianos de la península; y aún más allá, porque según Henri Clouzot, el Califato de Córdoba abastecía a Francia e Italia de cueros dorados y cueros plateados. De su uso en Castilla durante el siglo XII en cofres y arcones, hay una cita en "El cantar de Mío Cid". Trátase de la pasada que el Cid quería jugarle a los judíos Raquel y Vidas, y dice:

Con uestro consejo bastir quiero dos archas:
Yncamos las darena, ca bien seran pesadas;
Cubiertas de guadalmeçí e bien claueadas:
Los guadameçis uermeios et los clauos bien dorados.

De su fabricación en Valencia durante los siglos XIV y XV, pues del XIII no hay datos concretos, menciona don José Sanchís y Sivera el empleo de los guadameciles en cubiertas de altares, en sillones y tapices. También hay referencias en documentos anteriores al siglo XVI, de obras de guadamecil elaboradas en otras ciudades españolas. Pero de todas estas noticias, escasas y dispersas, lo único que se saca en consecuencia es, que ni en Córdoba ni en Sevilla, ni en Valladolid y Ciudad Real, que luego tanto las prestigiaron, ni en Valencia, ni en Barcelo-

na, ni en otra población de la España cristiana, existió una industria guadamecilera organizada y potente hasta los finales de la Edad Media.

• • •

La industria artística de los guadameciles, ya perdida en Córdoba, renace en esta ciudad durante el reinado de los Reyes Católicos; pero con gente venida de fuera. En ningún documento cordobés del siglo XV anterior al 1485, ni siquiera en los notariales, se menciona un solo guadamecilero que aquí la ejerciera. En dicho año ya hay dos, Pedro de Soria y Manuel de Gallegos, que se conciertan en compañía para el trato de los guadameciles, por escritura fecha 6 de Octubre. Luego van apareciendo otros: Alonso Ramos, pintor de guadameciles; Andrés García, Juan de Palencia, Alonso de Salamanca, Pedro Fernández Triguero, Rodrigo Alonso, Martín de Castro, Toribio de Montoya y Alonso de Soria, estos dos últimos hermanos del Pedro de Soria; se producen obras de categoría, como aquella docena de paños que el Concejo acuerda el 22 de Mayo de 1501 regalar a doña Catalina, princesa de Inglaterra, cuando llegara a Cordoba, y se hace necesario reglamentar la industria y constituir el gremio, formulándose entonces unas ordenanzas de guadamecíes, que fueron aprobadas en el cabildo celebrado el 24 de Noviembre de aquel mismo año. Con ello Córdoba se adelantó a Sevilla, cuyas ordenanzas son de 1502.

Dichas ordenanzas, de las que ya no existe rastro alguno, tal vez deficientes, no debieron tenerse muy en cuenta por los guadamecileros, porque bien pronto comenzaron a realizar obras deleznables, em-

pleando en ellas mala corambre, piezas pequeñas y colores falsos. Se hizo preciso formular otras mejor dispuestas y acomodadas a las circunstancias, y sobre todo más precisas y coercitivas, para evitar el descrédito de una industria, ya famosa, que tanto auge había adquirido en nuestra ciudad. Las nuevas Ordenanzas fueron aprobadas por el Concejo y pregonadas el 14 de Diciembre de 1528, y luego aprobadas y confirmadas por Real provisión fechada en Toledo el 4 de Marzo de 1529. Desde luego no fueron bien recibidas por los guadamecileros, que procuraron resistirlas en todo lo posible; y en cuanto a la elección de alcaldes y veedores, llevaron su rebeldía a extremos tales, que en el cabildo del miércoles 4 de Febrero de 1540 se acordó meterlos en la cárcel si no la cumplían.

El fin, el 15 de Enero de 1543 se nombraron por vez primera alcalde y veedores del oficio, que fueron Antonio Rodríguez, Andrés Moreno y Francisco Fernández. Pero como los guadamecileros se consideraban agraviados por ciertos capítulos de las Ordenanzas, se acordó modificarlas; y en el cabildo celebrado el 17 del mismo mes de Enero, se cometió al señor Alcalde Mayor y a don Martín de los Ríos que formularan otras Ordenanzas de guadameciles, las cuales fueron aprobadas el 20 de Febrero y pregonadas el día 28. Al siguiente año, en el cabildo del 16 de Enero, se nombraron a Juan Sánchez para alcalde y a Diego de San Llorente y Antón de Valdelomar para veedores del oficio de guadamecileros. Juraron el cargo el día 21.

En las Cortes de 1552 fué promulgada una pragmática, prohibiendo elaborar guadameciles al modo antiguo y sacarlos de estos reinos. Tal disposición,

por el perjuicio que causaba, contrarió grandemente a nuestros guadamecileros, que sin pérdida de momento, el día 21 de Julio, confirieron un poder a Miguel Navarro, criado del obispo de Ciudad Rodrigo, para que solicitase su derogación; y también apelaron al Concejo, por una petición leída en el cabildo de 1.º de Agosto, que suplicara a S. M. les concediese permiso para hacer guadameciles de dorado y plateado.

Las gestiones que entonces se realizaran no debieron dar el fruto apetecido; porque en el año 1560 los guadamecileros enviaron a la Corte una embajada constituida por Francisco Fernández, Lorenzo de Almagro y Andrés Moreno, que ganaron una provisión para que se pudiesen sacar fuera guadameciles de brocado, y otra eximiéndolos de los repartimientos para las fiestas del Corpus.

Mas a poco surgió un gravísimo conflicto entre los guadamecileros y sus ayudantes y colaboradores los oropeleros. Estos no habían sido considerados hasta entonces más que como unos obreros especialistas al servicio de los primeros. En el transcurso de los años fué creciendo su número y la importancia de su labor, como la de los argentadores, que no estaba limitada a los guadameciles, y quisieron constituirse en gremio aparte e independizarse de los guadamecileros, a lo que éstos se opusieron con todas sus fuerzas. Pero los oropeleros, procediendo sigilosamente, lograron que el Concejo les hiciera unas Ordenanzas especiales; y al saberlo, los guadamecileros otorgaron un poder el 20 de Mayo de 1566 a favor de Miguel Becerra y Pedro Sánchez de la Torre, procuradores del Consejo Real, y del solicitador Gaspar de Aguilar, para que gestionaran no fuesen

confirmadas. Además, le pusieron pleito a los oropeleros, con el propósito de desconcertarlos y rebajar su prestigio, poniendo al descubierto sus artimañas profesionales, a lo que los oropeleros replicaron en sus descargos denunciando las de sus enemigos, que tampoco eran livianas. De ellas ya dió muestras el obispo de Córdoba don Cristóbal de Rojas y Sandoval en sus famosos "Interrogatorios...", publicados en 1567, al decir: "Oficio de guadamecileros—Es prémática que las piezas vayan cortadas derechas y cortanlas de otra manera por ahorrar cuero, y esto casi todos lo hacen—Ay pena de muerte que no echen en lugar de plata en los guadameciles estaño. En esto se podría pecar". Este largo y ruidoso pleito, muy interesante por las noticias que, indirectamente, proporciona acerca de la industria de los guadamecileros cordobeses, se siguió en la Chancillería de Granada, y aún se hallaba en tramitación a fines de 1571, porque el 12 de Octubre de dicho año se leyó en cabildo una petición de los oropeleros, para que se suplicara a S. M. la confirmación de sus Ordenanzas. Definitivamente no se terminó hasta el año 1608.

Otro de los fraudes que solían cometerse, era el de hacer guameciles con cueros de desecho, hasta por personas ajenas al oficio, lo que fué denunciado en el cabildo del 18 de Marzo de 1578 por los guadamecileros, que pidieron al Consejo se hiciera un sello para marcar los legítimos. En seguida se puso manos al asunto; y en el celebrado el día 14 de Abril fué presentada y aprobada la Ordenanza del sello de los guadamecileros, en la cual se dispuso que cada pieza de guadamecil se marcara en su centro con un sello que tuviera las armas de la ciudad y la palabra *Córdova*. La Real provisión confirmatoria de dicha

Ordenanza se firmó el 21 de Abril de 1594, y de ella se dió cuenta en el cabildo celebrado el 6 de Mayo; y en el del 13 del mismo mes, el jurado Gonzalo Alonso hizo entrega de un sello nuevo de bronce, con las armas y nombre de la Ciudad, a Andrés López de Valdelomar y Antón de Orbaneja, veedores del oficio de guadamecileros, a quienes les correspondía tenerlos en su poder, según las Ordenanzas, así como el patrón o marco de los guadameciles.

Ya por esta época, finales del siglo XVI, la industria artística de los guadameciles había alcanzado en Córdoba la cumbre de su perfección, y fuera de ella el máximo de su fama. Llovían los contratos de obras importantes, entre las cuales merecen señalarse por su categoría, ya dentro del siglo XVII, las contratadas para el palacio de Felipe III en Valladolid y para el del Vaticano. Pero estaba condenada a desaparecer, como en todas partes, y por las mismas razones. Todavía se defendió durante algún tiempo con pequeños encargos de camas, almohadas y cojines; pero en el año 1650 la peste bubónica que asoló nuestra ciudad se llevó por delante a casi todos los guadamecileros supervivientes de la ruina de su industria. Cifras cantan. En 1588 trabajaban en Córdoba unos treinta guadamecileros, de ellos 13 domiciliados en la calle de la Feria, 8 en la de la Sillería, y 3 en la de San Francisco. En 1631 su número había descendido a la mitad; y en 1671, sólo quedaban dos, muy pobres, en la calle de la Feria: Juan de Rojas y Andrés de Estrada. En el año 1683 ya no quedaba ninguno, por lo que el Corregidor don Francisco Ronquillo Briceño no pudo restablecer la industria de los guadameciles, como hizo con la de la seda, casi aniquilada, y otras en decadencia. Esto

echa por tierra el supuesto de don Rafael Ramírez de Arellano, de que los guadamecileros cordobeses se dedicaron a trabajar los respaldos y asientos de los sillones de cuero al quedarse sin empleo en sus anteriores actividades.

* * *

Las labores que hubieron de realizar los guadamecileros cordobeses durante el período señalado, no difieren gran cosa de las que llevaron a cabo los de otras poblaciones. Casi puede afirmarse que todas fueron de la misma clase. Su principal tarea fué la del entapizado de los muros interiores, con sus aditamentos de las cortinas, denominadas antepuertas y anteventanas. En los templos trabajaron, además, los retablos, los frontales de altar y los manteles o cubrealtares; y en los palacios y casas particulares, las camas con sus doseles, colgaduras, colchas y almohadas, las sobremesas o tapetes y los cojines.

Según las Ordenanzas, las pieles habían de ser de oveja o de carnero, que ellos mismos curtían, y sobre ellas dibujaban con moldes de madera, después grababan y los espacios lisos o libres los daban de color. Primeramente sólo hacían sobre el cuero imitaciones de brocado, empleando para ello la plata batida y los colores rojo, verde, azul, negro, carmín y blanco, que daban al óleo y algunas veces al temple. El tamaño de las pieles debía sujetarse a la ana, patrón y medida de unos 75 centímetros de largo por 65 de ancho. En los moldes existía gran variedad. En unas escrituras de ventas de útiles del oficio de guadamecilero, realizadas por Martín López y su hijo Martín López Sangrelinda en el mes de Enero de 1546, se citan el molde de los lazos para bru-

ñir, el de damasco llamado del Emperador, el de las granadas, el de las flores, el de la cadena, el de las llamas, el de los niños, el de las culebras, el de las manoplas, el de la mujer, once del brutesco o grutesco, dos del arco, dos de los carneros, dos de la hoja, dos de los barandales, dos del salvaje y uno del friso.

Según dice don Rafael Ramírez de Arellano, poco después del oro, y antes del 1543, se introdujo la pintura como elemento complementario en el arte de los guadameciles. Primeramente, sólo sirvió para hacer escudos de armas. Más tarde se agregaron medallones, en cuyos centros iban representaciones de flores, caras y otros objetos. Las pilastras, cenefas, frisos, etc., se decoraron también por los pintores con adornos a lo romano. Pero como a pesar de la riqueza de esta ornamentación, las habitaciones así adornadas tenían un tono oscuro y sombrío, se apeló a un procedimiento bellísimo. Era el siguiente: "Se decoraba una sala, rodeándola de arcos, que iban superpuestos en el cuero y relevados sobre cuero también. Generalmente, los arcos eran de oro y plata y apoyados sobre columnas y pilastras. Cuando eran en pilastras, el centro de éstas estaba decorado con dibujos a lo romano, de flores, trofeos de armas, camafeos y hojarasca. Los vanos de los arcos se pintaban de paisaje verde, y de esta manera la habitación semejaba un pabellón formado de arcos por los que por todas partes se descubría el campo fértil y extenso. Los arcos estaban apoyados sobre una ancha cenefa de guadamecíes, y todo sobre un zócalo, que la mayor parte de las veces sería de azulejos".

Esta es la labor que más se empleó en la segunda mitad del siglo XVI, la que se llevó a Roma en

1556 y 1557, la que admitieron el Duque de Arcos y el Marqués de Comares; la de los siete paños de corte de figuras, de 149 anas, con las historias de San Pablo y el sacrificio de Abrahám, que don Pedro Fernández de Valenzuela, uno de los fundadores de Santa Fé de Bogotá, le compró a don Lope de Horozo el 12 de Noviembre de 1554; la de los seis paños de tapicería, de seis anas de caída, con la historia de Perseo, que don Francisco de Morillo, maestrescuela de la Santa Iglesia, le vendió al racionero don Francisco de Góngora, tío materno de don Luis de Góngora y Argote, el 4 de Diciembre de 1579; y la que cita Miguel de Cervantes en el "Viejo Celoso", de un guadamecil sobre el cual estaban pintados Rodamonte, Mandricardo, Rugero y Gradaso, héroes del "Orlando enamorado" de Boyardo y del "Orlando furioso" de Ariosto.

Nuestro ilustre paisano Ambrosio de Morales, cronista de Felipe II, dice lo siguiente en sus "Antiguedades", refiriéndose a los guadameciles que se elaboraban en Córdoba: "Las badanas sirven para los guadamecís, que se labran tales en Córdoba, que de ninguna parte de España hay competencia y tantos, que a toda España y las Indias se provee de allí esta hacienda. Ella da a la ciudad mucha hacienda, y da también una hermosa vista por las principales calles della. Porque como sacan al sol los cueros dorados, ya labrados y pintados, fijados en grandes tablas, para que se enjugen, hacen un bel mirar aquello entapizado con tanto resplandor y diversidad". Esto se publicaba en 1575. Por aquella época la industria guadamecílera se hallaba concentrada en la calle de la Feria y en las inmediatas de la Sillería y de San Francisco. En los padrones del año 1588

figuran domiciliados en la calle de la Feria trece guadamecileros, entre ellos Antón Gómez Ramos, Alonso García de Valdés y Alonso Carrillo; tres en la de San Francisco: Juan de San Llorente, Jerónimo Guajardo y Lorenzo de Almagro; en la de Armas, el famoso Benito Ruiz; y ocho en la de la Sillería, entre ellos Juan Franco, Lorenzo del Aguila, Antón de Orbaneja, Andrés López de Valdelomar, Andrés López Sotillo y Luis Fernández de Escobar. También vivían en esta calle los pintores de guadameciles Francisco Delgado y Francisco de Gaviria; y en la casa que forma esquina con la plaza del Potro, el sillero de la gineta Diego Martínez, pariente de Miguel de Cervantes Saavedra, que por aquellos años estuvo en Córdoba varias veces y pudo contemplar por sus propios ojos aquellas admirables obras de arte.

Varias causas contribuyeron a la ruina de la industria de los guadameciles. Varias y muy complejas. Una, el alto coste de sus productos, que no todos podían sobrellevar; otra, la facilidad y frecuencia con que se deterioraban, por exceso de humedad o de calor, como lo prueba el que tanto el Cabildo Municipal de Córdoba como el de su Santa Iglesia, tuvieran que renovar las tapicerías de sus salas de sesiones más de una vez en el transcurso de un siglo. Pero más daño le hizo la competencia del cuadro de lienzo pintado, de limpieza y transporte más fácil, con retratos de personas vivas y hasta de emperadores romanos y personajes históricos o mitológicos, que nadie llegó a conocer, ni sabrá como fueron.

Y aún más. El oficio de guadamecilero, como dice don José Sanchís y Sivera, fué uno de los que se extinguieron a impulsos de la moda, porque se

sustituyó por la seda, terciopelo y brocado lo que hasta entonces fué empleado por el guadamecil. En Valencia se trató de restaurarlo a fines del siglo XVII; pero nada se consiguió, pues la industria del guadamecil había cumplido su misión en la historia de la suntuaria, y no era oportuno resucitar lo que ya no tenía condiciones de vida.

GUADAMECILEROS

Pasan de trescientos los guadamecileros que trabajaron en Córdoba durante los dos siglos de corta vida que tal industria tuvo en nuestra ciudad. Los que más sobresalieron en ella por la importancia o calidad de sus obras, fueron los que a continuación se mencionan, siguiendo en ello un relativo orden cronológico:

1.—Pedro de Soria, hijo de Martín de Soria, 1485-1502.

2.—Manuel de Gallegos, hijo de Luis González de Segovia, 1485.

3.—Andrés García, 1493-1506.

4.—Juan de Palencia, hijo de Rodrigo García, 1496 1502.

5.—Pedro Fernández Triguero, hijo de Alonso García Triguero, 1496-1502.

6.—Bernardino Triguero, hermano del anterior, 1510.

7.—Martín de Castro, hijo de Juan Ruiz, 1500-1535.

8.—Martín López, hijo de Martín López Melero, 1507-1546.

9.—Tomás González de Torquemada, hijo de Tomás González de Torquemada, 1513-1517.

10.—Antonio Rodríguez de Licontra, hijo de Francisco Conte, genovés, 1517-1561.

11.—Francisco Fernández, hijo de Alonso Fernández, 1517-1562.

12.—Andrés Moreno, genovés, hijo de Pedro Moreno, 1517-1569.

13.—Juan Sánchez, hijo de Rodrigo Alonso, 1520-1560.

14.—Diego de San Llorente, hijo de Juan de San Llorente, 1527-1573.

15.—Pedro Dalván, hijo de Vasco Dalván, 1529-1570.

16.—Bartolomé de Rojas, hijo de Bartolomé Sánchez, 1531-1561.

17.—Diego Fernández del Hierro, hijo de Alonso Fernández del Hierro, 1532-1568.

18.—Francisco Fernández, hijo de Francisco Fernández, 1532-1569.

19.—Antón de Valdelomar, hijo de Juan Muñoz y yerno de Andrés Moreno, 1533-1579.

20.—Francisco López, hijo de Martín López, 1534-1568.

21.—Diego López de Molina, hijo de Martín López, 1535-1572.

22.—Francisco de Guadiana, hijo de Francisco de Guadiana, 1536-1554.

23.—Bartolomé Ruiz, hijo de Lorenzo Fernández, pintor, 1536-1571.

24.—Pedro Anzures de Cañaveral, hijo de Pedro Anzures, pintor, 1542-1581.

25.—Benito Ruiz, hijo de Diego Ruiz, odrero, 1542-1597.

26.—Martín López Sangrelinda, hijo de Martín López, 1545-1579.

27.—Lorenzo de Almagro, hijo de Francisco de Almagro, 1548-1590.

28.—Andrés Rodríguez, hijo de Gonzalo Rodríguez, 1549-1560.

29.—Diego de Ayora, hijo de Diego Ortiz, 1549-1576.

30.—Andrés López, hijo de Juan de Campos, 1551-1574.

31.—Fernando López de Córdoba, hijo de Pedro Martel, 1551-1589.

32.—Bartolomé Hernández, hijo de Francisco Fernández, 1552-1567.

33.—Hernán Ruiz, hijo de Fernán Ruiz, herrador, 1553-1566.

34.—Andrés Ortiz, hijo de Juan López Vizcaíno, 1554-1574.

35.—Alonso Carrillo, hijo de Alonso Carrillo, 1556 1605.

36.—Diego Fernández, hijo de Juan Ruiz, cantero, 1557-1571.

37.—Luis Fernández, hijo de Luis Fernández, 1557 1576.

38.—Andrés López Bernaldo, hijo de Pedro Bernaldo, 1558-1605.

39.—Alonso García de Buenrostro, hijo de Pedro Rodríguez, 1559-1590.

40.—Antonio de Aguirre, hijo de Lope de Aguirre, 1560-1562.

41.—Andrés López Sotillo, hijo de Antón López, 1561-1588.

42.—Juan Martínez, 1561-1604.

43.—Andrés López de Valdelomar, hijo de Juan Ruiz de Benavente, 1564 1612.

44.—Lorenzo del Aguila, hijo de Juan del Aguila, 1564 1620.

45.—Alonso García, hijo de Alonso Martín, 1556 1582.

46.—Alonso García de Valdés, hijo de Alonso García de Baena, 1567 1631.

47.—Antón Gómez Ramos, 1573-1607.

48.—Juan de San Llorente, hijo de Diego de San Llorente, 1574 1617.

49.—Juan Franco, natural de Tordehumo, hijo de Fernando Franco, 1575-1611.

50.—Antón de los Reyes, 1579-1590.

51.—Francisco López de la Fuente, 1581-1604.

52.—Antón López de Lara, 1583 1609.

53.—Jerónimo Guajardo, 1584 1612.

54.—Antón de Orbaneja, 1585-1612.

55.—Diego López Pulido, hijo de Andrés López Pulido y yerno de Andrés López de Valdelomar, 1587-1600.

56.—Juan Rodríguez de Valdelomar, 1588-1600.

57.—Rodrigo Alonso Clavijo, hijo de Rodrigo Alonso Clavijo, 1596 1621.

58.—Juan de Góngora, 1596-1639.

59.—Antón López de Valdelomar, yerno de Alonso Carrillo, 1604-1610.

60.—Juan Carrillo, hijo de Alonso Carrillo, 1604-1626.

61.—Antón de Valderrama, hijo de Andrés García de Valderrama, 1604 1634.

62.—Cristóbal de Heredia, 1611 1631.

Contratos de importancia e interesantes

CABILDO MUNICIPAL

Hay noticias de tres obras ejecutadas para el mismo.

El día 20 de Mayo de 1502, el Cabildo tomó el acuerdo de que se hicieran unos guadameciles nuevos para los asientos de la Sala Capitular. Se encomendó la obra al maestro Andrés García; y el 16 de Septiembre del mismo año fué autorizado el pago de su importe, 84 reales y medio por 74 piezas y media, a real la pieza, más diez reales por el trabajo de hacer los paños.

En el año de 1540 se hicieron seis paños de guadameciles, una antepuerta y una sobremesa para la sala baja del Cabildo, por el notable maestro guadamecilero genovés Antonio Rodríguez de Licontra, al que se le abonaron 12.458 maravedís por acuerdo del día 11 de Agosto. Por otro anterior de 30 de Abril se regalaron los viejos al jurado Diego de Pisa, a Juan de Toro y a Juan Ruiz, teniente del escribano del Cabildo.

Y entre los años de 1552 y 1553 fueron sustituídos los guadameciles de los asientos de la Sala de

Cabildos por otros nuevos, cuya obra estuvo a cargo del maestro guadamecilero Andrés Moreno, genovés también.

PARA DON GONZALO FERNANDEZ DE CORDOBA, EL GRAN CAPITAN

Hacia el 1510, Juan Rodríguez de Baeza, en nombre del Gran Capitán, contrató con los guadamecileros Bernardino Triguero y Pedro Fernández Triguero, hermanos, hijos de Alonso García Triguero, la hechura de veinte guadameciles colorados, cuya obra no llegaron a cumplirla, según lo convenido; y por nuevo concierto, fechado en Córdoba el 15 de Mayo de aquel año, el Bernardino Triguero se obligó a labrar los seis paños que faltaban, con sus cenefas de plata y verdes, por el precio de 10.000 maravedís.

La escritura se otorgó ante el escribano público Juan Rodríguez de Trujillo; ha sido transcrita por don José de la Torre y publicada en el Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes n.° 62.

PARA EL REY DE PORTUGAL

Por escritura otorgada el día 31 de Diciembre de 1525, el guadamecilero y pintor Lorenzo Fernández vendió a Rodrigo Alonso, guadamecilero del Rey de Portugal, vecino de Lisboa, una partida importante de guadamecíes, consistente en nueve paños grandes, de a 36 piezas cada uno, de oro, plata y colorado, y otros trece paños chicos; más seis frontales de imaginería, con sus cenefas y piezas de brocado, y vein-

te y seis cojines colorados y de brocado, con cenefas de oro y plata, todo por el precio de 30.330 maravedís.

PALACIO DEL VATICANO

Algo mediado el siglo XVI se realizaron en Córdoba dos importantes obras de guadameciles para el Palacio del Vaticano.

La primera fué contratada el 30 de Junio de 1556. En dicho día, el licenciado y canónigo don Andrés de Ribera, por encargo del Señor Cardenal Arzobispo de Toledo, concertó con Bartolomé Fernández, maestro guadamecilero, la hechura de veinte y cuatro paños de guadamecíes, para ser enviados a Su Santidad. De ellos, doce paños debían ser de treinta y seis piezas, pintados a lo grutesco; y en las esquinas de cada paño, en su parte alta, habían de llevar dos medallones; y en el centro, un escudo con las armas pontificias sostenido por dos ángeles. Los otros doce habían de tener cincuenta y ocho piezas, y tres arcos triunfales en cada paño; y en las esquinas y centro de la parte alta, medallones y escudos de la misma clase. Unos y otros en sus peanas, donde van los balaustres, debían llevar pintadas unas historias.

Por los doce primeros paños, a razón de 18 ducados, se abonaron 2.376 reales, y por los otros doce, a 188 reales, 2.256; en total: 4.632 reales.

La segunda obra la contrató Otobón de Marín el 8 de Marzo de 1557, por encargo del Nuncio de Su Santidad, con los guadamecileros Benito Ruiz, Diego de San Llorente, Diego de Ayora y Antón de Valdelomar, y el pintor Miguel Fernández de Espi-

nosa, y debía comprender el entapizado de cuatro cámaras. La primera, de guadameciles azules de turquesado, de veinte y seis listas, con cenefas y arcos de oro y plata; la segunda, de veinte y cuatro listas, de oro labrado, con cenefas y arcos dorados; la tercera, también de veinte y cuatro listas, de oro con cenefas y arcos dorados, y la cuarta, de veinte y dos listas, de azul turquesado, arcos y cenefas dorados. Todas las listas habían de tener cinco pieles y media en alto, y llevar medallones y medallas. Además debían hacer veinte y cuatro paños dorados de seis pieles de altura, con tres arcos y cuatro medallones cada paño, y ocho paños dorados y plateados.

PALACIO DEL DUQUE DE ARCOS, EN MARCHENA

Para exornar con buenos y vistosos guadameciles algunos aposentos de su palacio de Marchena, el señor Duque de Arcos comisionó a Fernando del Olmo, vecino de dicha villa, para que contratase en Córdoba los que fuesen necesarios. Este vino aquí a principios del mes de Abril de 1587, y el día 17 concertó con Andrés López de Valdelomar, excelente guadamecilero, y con los pintores Francisco de Gavia y Francisco Delgado, la obra de treinta y cuatro paños de guadameciles, a realizar en el plazo de dos meses y medio, y por los precios de tres reales la hechura de cada pieza de guadamecil, y de dos reales y medio la pintura de cada una de las mismas. Según las condiciones estipuladas, el Andrés López de Valdelomar había de hacer 1.200 piezas, cien más o menos, en buenos baldreses, de brocado

de oro y plata, granidos y labrados, para los treinta y cuatro paños, de los cuales, once habían de tener seis piezas de caída y cinco y media de ancho, y los otros veinte y tres, seis piezas de caída por unas cinco de ancho. Las piezas de los once primeros habían de ser pintadas por el Francisco Delgado y el Francisco de Gaviria, con sus peanas y sobreventanas, antepuertas y sobrepuertas, de pintura a lo brutesco, y lo mismo las cenefas, que debían ser columnas cerradas en lo alto por un arco torcido; y las de los otros veinte y tres paños, con sus sobreventanas y sobrepuertas, de boscaje, que llaman verde.

De este contrato de guadameciles se ocupó don Rafael Ramírez de Arellano en un artículo, que con el título de «Arte Industrial: Guadamecíes», fué publicado en el año 1901, en los números 101 y 102, del Boletín de la Sociedad Española de Excusiones.

PALACIO DE FELIPE III, EN VALLADOLID

El día 21 de Mayo de 1604, Alonso Carrilllo, Antón López, Antón Gómez Ramos, Juan Franco, Jerónimo Guajardo y otros catorce maestros guadamecileros, casi todos los que entonces trabajaban en Córdoba, se concertaron con Diego Ruiz Zorrilla, vecino de Valladolid, criado de Felipe III, para hacerle 10.490 piezas de guadamecíes de oro y verde, en el brocado del plumaje y acenefas del molde del caracolillo, las cuales debían componer: sesenta guadamecíes de a siete piezas de caída, con un total de 3.282; otros sesenta guadamecíes de ocho piezas de caída, con 4.608 piezas; cuarenta y ocho guadamecíes de a cuatro piezas de caída, con 1.200 en total;

y treinta y seis guadamecíes, de a cinco piezas de caída, con otras 1.200 piezas. Las 200 restantes debían de ser sueltas en brocados subientes y altibajos. Todas a tres reales menos cuartillo la pieza, con un total importe de 28.487 reales y medio, las cuales se entregarían terminadas al Diego Ruiz Zorrilla el día 15 del siguiente mes de Julio.

El 10 de Junio el Antón López, Lorenzo del Aguila, Juan de San Llorente y Antón Gómez Ramos, por sí mismos y por los demás maestros del oficio que intervinieron en la obra, otorgaron carta de pago de 15.500 reales a favor de Diego Ruiz Zorrilla, a cuenta de lo que importarían las piezas de guadamecíes que estaban obligados a labrar para los aposentos de S. M.; y el 25 de Julio, los mismos Antón Gómez Ramos, bolsa c tesorero del consorcio, Lorenzo del Aguila, Antón López y Juan de San Llorente otorgaron carta de pago y finiquito de los 28.954 reales y tres cuartillos que importaron las 10.529 piezas de guadamecíes que se hicieron 29 más de las contratadas, cosidas en paños y antepuertas, grandes y pequeños, en los que entraban 140 piezas sueltas.

Esta fué la segunda obra importante que hasta entonces se había contratado con guadamecileros cordobeses. La escritura de contrato, transcrita por don José de la Torre, ha sido publicada por don Vicente Florez de Quiñones.

PALACIO DEL VATICANO

Mucho más importante, por el número de piezas, que las obras realizadas por los guadamecileros y pintores cordobeses para el palacio del Vaticano a

mediados del siglo XVI, fueron las que en los primeros años del XVII se encomendaron al notable artífice Juan Carrillo. Asociado éste con Antón López de Valdelomar y Jerónimo Guajardo, concertaron en el año 1608 una de 6.500 piezas de guadamecíes, de oro y azul, las cuales fueron entregadas el día 30 de Diciembre, sueltas y sin coser, al doctor Cristóbal de Mesa Cortés, canónigo de la Santa Iglesia, para ser remitidas a S. S. Paulo V. De su transporte al puerto de Alicante, se hizo cargo el arriero Juan Saura, vecino de Cartagena. El 13 de Septiembre de 1609, Juan Carrillo contrajo una obligación con el arcediano don Francisco de Vera y Aragón y el canónigo don Cristóbal de Mesa Cortés, para labrarles 1.300 piezas de brocado de guadameciles, de oro y azul, en el molde de las granadas; y el 18 de Octubre de 1610, otra con los citados arcediano y canónigo para hacerles 7.500 piezas, por el precio total de 26.250 reales. El 29 de Diciembre del mismo año declaraba el canónigo don Cristóbal de Mesa Cortés que había recibido del Juan Carrillo 4 000 piezas de guadamecil de oro y azul, que componían treinta camas, las cuales le habían sido encargadas por el Nuncio de S. S. para el Sacro Palacio de Roma.

Algunos años después, el 9 de Octubre de 1619, Juan Carrillo otorgó carta de pago a favor de don Antonio Celis, fiscal de la Cámara de Su Santidad, de los 2.000 reales recibidos a cuenta por la obra que estaba haciendo para dicho señor por encargo del arcediano de Pedroche don Francisco de Vera y Aragón. Dicha obra debía ser de importancia, y seguramente para el palacio del Vaticano; como también es probable que lo fuera la de 6.450 piezas de guadamecíes de oro y azul, que el 20 de Abril de

1608 había contratado con el doctor don Cristóbal de Mesa Cortés para don Antonio Pimentel, chantre y canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla.

Además de las mencionadas, merecen señalarse también las siguientes obras contratadas con los guadamecileros cordobeses:

1. 1493. Para don Diego López de Ayala, el día 12 de Agosto, con Andrés García y Pedro de Soria.

2. 1500. Para doña Elvira de Herrera, esposa de don Fadrique Enríquez de Ribera, el 19 de Mayo, con Pedro Fernández Triguero.

3. 1515. Para el noble portugués don Sancho de Noroña, conde de Faro, el día 26 de Octubre, con Tomás González de Torquemada y Francisco Fernández.

4. 1523. Para el Duque de Nájera, el 16 de Enero, con Martín de Castro.

5. 1525. Para el emperador Carlos V, el 8 de Julio, con Martín López.

6. 1525. Para el obispo de Plasencia, el 31 de Diciembre, con el pintor y guadamecilero Lorenzo Fernández.

7. 1528. Para el licenciado Girón, oidor de la Chancillería de Granada, el día 10 de Septiembre, con Juan Sánchez.

8. 1540. Para el Duque del Infantado, el día 8 de Marzo, con Andrés Moreno, Francisco Fernández y Bartolomé Rojas.

9. 1555. Para el Cardenal Montepulchino, con Benito Ruiz, remitido el 10 de Julio.

10. 1555. Para el licenciado Fernando Pérez, presidente de la Chancillería de Sevilla, el 29 de Diciembre, con Pedro Anzures de Cañaveral.

11. 1557. Para Julio Petrizolo, genovés, mercader, dos contratos, el día 29 de Abril, con Andrés Ortiz y Lorenzo de Almagro.

12. 1561. Para el obispo de Córdoba, dos contratos, el 22 y 28 de Febrero, con Pedro Anzures de Cañaveral, Lorenzo de Almagro y Andrés Sotillo.

13. 1561. Para el Cardenal de Mantua, el día 26 de Noviembre, con Andrés Moreno y Lorenzo de Almagro.

14. 1569. Para el racionero don Francisco de Góngora, con Diego López de Molina, Antón de Valdelomar y Andrés Sotillo, que otorgaron cartas de pago el 29 de Septiembre de 1569 y el 3 de Mayo de 1570.

15. 1581. Para don Jerónimo Márquez, Contador de S. M., el día 11 de Marzo, con Lorenzo de Almagro, Benito Ruiz, Luis Fernández y Andrés López Sotillo.

16. 1584. Para el canónigo don Alonso de Carrionero, el 23 de Abril, con Benito Ruiz, Lorenzo de Almagro y Luis Fernández de Escobar.

17. 1593. Para el racionero don Bernardo de Alderete, el 30 de Abril, con Antón López de Valdelomar.

18. 1605. Para la Marquesa de Comares, el 2 de Mayo, con Juan Carrillo.

19. 1608. Para don Antonio Pimentel, chantre y canónigo de la Catedral de Sevilla, el día 20 de Abril, con Juan Carrillo.

20. 1609. Para el Duque de Lorena, el 7 de Abril, con Antón de Orbaneja y Lorenzo del Aguila.

21. 1608. Para el Conde de Olivares, el 12 de Julio, con Juan de Góngora.

22. 1610. Para el Conde de Olivares, el 7 de Enero, con Juan Carrillo.

23. 1618. Para el Cardenal Gabriel Rejo de Paniagua, el 19 de Enero, su carta de pago, con Juan Carrillo.

24. 1623. Para doña Catalina Venegas de la Cueva, viuda de don Pedro de Cárdenas y Angulo, el 8 y 16 de Agosto, con Juan de Góngora y Juan Carrillo.

25. 1629. Para Sebastián de Aillón, el 31 de Agosto, con Juan de Góngora.

Biografías de guadamecileros

1. PEDRO DE SORIA

Era hijo de un Martín López de Soria, y según parece fué natural de Logroño. Es uno de los guadamecileros que por vez primera figuran en los documentos notariales cordobeses. El día 6 de Octubre de 1485 formó compañía con Manuel de Gallegos para el trato de guadameciles; y posteriormente, el 22 de Octubre de 1496, otra con Juan de Palencia. En el mes de Marzo de 1498, Pedro de Soria por sí y en nombre de su hermano Toribio de Montoya, Alonso y Pedro Triguero, guadamecileros, otorgaron otra escritura de compañía; y tres años más tarde, el 27 de Abril de 1501, renovó la que había tenido con Juan de Palencia.

Debió gozar de bastante fama, y trabajó mucho en Córdoba, y para gente principal. El 12 de Agosto de 1493, en unión de Andrés García, contrató diez paños de guadamecil para don Diego López de Ayala. También vendió productos de su industria a Martín de Castro, guadamecilero (1500), Rodrigo Alonso, guadamecilero (1501) y Fernández Pérez y Juan de Illescas, también guadamecileros (1502).

Con él aprendieron el oficio Alberto de Córdoba, hijo de Alonso de Sevilla, (1486), y Sebastián Rodríguez, hijo del escribano Bartolomé Sánchez (1500).

8. MARTIN LOPEZ

Era hijo de un calderero llamado Martín López Melero, y fué el más renombrado de los guadamecíleros cordobeses de la primera mitad del siglo XVI. El 23 de Julio de 1520 concertó con Juan Ruiz de Torres, notario apostólico, la hechura de cuatro paños de guadameciles, de piezas doradas y blancas, con las armas del rey don Felipe, por el precio de 80 maravedís cada pieza. Diez años más tarde hizo diez guadameciles para don Lope Ochoa de Avellaneda, residente en Valladolid. El 8 de Julio de 1525 se obligó con Alonso Ortiz, criado del Emperador, a realizar una obra de catorce paños de guadamecil; y pocos días después, el 1.° de Agosto, se concertó con el caballero veinticuatro don Gonzalo Cabrera para hacerle treinta paños de guadamecíes anaranjados. El 9 de Marzo de 1530 contrató con un criado del señor Alonso de Palma la hechura de veintinueve paños, seis cojines, dos almohadas, un sobrebanco y dos antepuertas. También vendió una partida de guadameciles para la marquesa de Alcaudete en 1536 y otra de cuatro paños para el racionero Coque, de la Catedral de Murcia, en 1542.

Ya viejo y retirado de sus tareas, vendió todos los útiles del oficio a su hijo Martín López Sangrelinda, por escritura otorgada el 21 de Enero de 1546. Entre las cosas vendidas figuran el molde de los lazos para bruñir, el molde de damasco llamado del Emperador, el molde de perfilar del rey don Felipe, el de las granadas, el de las flores, el de las cadenas y el de las llamas; y las acenafas del Emperador, el de la letra del rey don Felipe, la de los niños, la de los campos, la de las culebras, la de las manoplas y

la de la mujer. Este interesante documento ha sido transcrito por don José de la Torre y publicado por el notario don Vicente Florez de Quiñones.

Tuvo arrendada la pierna de los guadamecileros durante algún tiempo, y fué hermano mayor de la Cofradía de la Caridad de Jesucristo. Poseía unas casas en la collación de San Andrés, y otras en la plaza del Potro, en las cuales hacía su morada.

Estuvo casado con María López, hija de Luis García, calderero, de la que tuvo siete hijos: Francisco de San Juan, clérigo presbítero; Martín López Sangrelinda, guadamecilero; Luisa Fernández, mujer de Juan Sánchez, guadamecilero; María Fernández, esposa del boticario Antón López; Elvira Ruiz, casada con el escribano público Pedro Sánchez; Catalina de las Nieves, esposa del licenciado Moya, e Isabel Ruiz. De su esclava blanca Catalina tuvo un hijo llamado Pedro López.

10. ANTONIO RODRIGUEZ DE LICONTRA

Fué uno de los mejores guadamecileros que en Córdoba trabajaron durante el siglo XVI. Era genovés, por lo menos de origen, hijo de un Francisco Conte, genovés. Estuvo avecindado durante casi toda su vida en la collación o parroquia de San Andrés. Ejerció el cargo de veedor del oficio en los años 1550 y 1554, y fué alcalde en el de 1543. En unión de otros compañeros otorgó un poder el 21 de Julio de 1552, a favor de Miguel Navarro, criado del obispo de Ciudad Rodrigo, para gestionar la derogación de la pragmática que prohibía se hicieran guadameciles al modo antiguo y sacarlos de estos reinos.

Su crédito profesional lo demuestra el gran número de jóvenes que aprendieron con él el oficio de guadamecileros: Pedro, hijo de Fernando García (1525); Francisco Moreno (1534); Pedro, hijo de Pedro Fernández Camacho (1536); Diego Gutiérrez (1537); Leonardo, hijo de Diego Fernández de Ecija (1539); Antón Martínez (1541) y Juan de Pareja (1548); y su honradez y buena fama, la de haber sido nombrado curador de la persona y bienes de Otobón de Marín, hijo de Dionisio de Marín, genovés, el 29 de Octubre de 1529.

Su actividad profesional la reflejan los siguientes datos: Por escritura fecha 21 de Enero de 1517 vendió a Enrique Topera, guadamecilero, cien cojines y cuatro paños de guadamecil. En el año 1640 hizo seis paños, una antepuerta y una sobremesa para el Cabildo Municipal, cuyo importe de 12.458 maravedís se le libró el día 11 de Agosto. A Francisco de Ordian le vendió catorce cargas de guadameciles por 109.336 maravedís, de cuya suma dió carta de pago el 15 de Abril de 1561. Finalmente el 29 de Junio de aquel mismo año se concertó con Juan Martínez para formar compañía en el oficio y trató de hacer labrar paños de guadameciles, poniendo el Juan Martínez su industria y trabajo y el Antonio Rodríguez 180.936 maravedís en corambre, piezas labradas, colores, dineros y otras cosas.

Otorgó su testamento el 27 de Agosto de 1555. Según él estuvo casado, sucesivamente, con María García de Castro y María de San Esteban. Tenía cinco hijos: Andrés Conde, Catalina Conde, Inés Conde, Margarita Conde y María Conde. Andrés Conde, que fué también guadamecilero, contrajo matrimonio con Catalina de Valencia; y Catalina

Conde o Conte, con Rafael de Sarzana, genovés, hijo de Cosme de Sarzana.

12. ANDRES MORENO

Era genovés, natural de Verazgo, e hijo de un Pedro Moreno. Aparece por Córdoba en el año 1517. Debió adquirir gran crédito en su profesión, a juzgar por el gran número de aprendices del oficio de guadamecilero que lo tuvieron por maestro: Francisco Botello; Andrés de Peranzures, hijo del pintor Pedro Anzures; Pedro Dalván; Juan, hijo de Juan de Palma; Fernando López; Andrés Moreno; Rodrigo, hijo de Gil Rodríguez, y Fernando de Ribera. Mas no se conocen muchas obras suyas.

En unión de Francisco Fernández y Bartolomé de Rojas, el día 8 de Marzo de 1540 contrató con maese Jerónimo, repostero y tapicero del Duque del Infantado, la obra de treinta y tres paños de guadameciles, varias sobreventanas y sobrepuertas y doce almohadas, que importaron 90.059 maravedís; y en el año de 1552, tomó a su cargo la de los guadameciles nuevos para los asientos de la Sala de sesiones del Cabildo Municipal. En compañía de Lorenzo de Almagro, se concertó con el señor Emilio de Ruberti, tesorero del Cardenal de Mantua, el día 26 de Noviembre de 1561, para hacerle 2.867 piezas de guadameciles de diferentes clases y dibujos. Antes de esto, el día 2 de Mayo de 1544, Andrés Moreno y su yerno Antón de Valdelomar vendieron al mercader Juan Sánchez Inquimira cincuenta paños de guadameciles, 30 de brocado y 20 de colorado, por el precio de 300 ducados.

Fué nombrado veedor del oficio en el año de

1543, y para alcalde en los de 1547 y 1554. En el de 1560 estuvo en la Corte, con Francisco Fernández y Lorenzo de Almagro, donde ganaron provisión para que se pudiesen sacar de estos reinos los guadamecíes de brocado.

Estuvo casado, primeramente, con Isabel de la Gama, y luego con Catalina Gómez de Cervantes, hija del carpintero Fernando López. Tuvo cuatro hijas: María Moreno, que contrajo matrimonio con el guadamecilero Antón de Valdolomar; Marina Moreno, con Gaspar Sánchez; Luisa Moreno, con el escribano público Diego de Córdoba; y Francisca Moreno, con Gonzalo de Cañete. También tuvo una hija natural, Jerónima, que falleció en Italia hacia el 1533.

14. DIEGO DE SAN LLORENTE

Era hijo de un Juan de San Llorente. Aprendió bien el oficio de guadamecilero en el taller del notable maestro Andrés Moreno, genovés, con el cual se concertó como obrero el 10 de Enero de 1527. Su primera obra conocida la contrató el 29 de Diciembre de 1545 con don Francisco Ponce de León, para hacerle doce paños de guadameciles colorados con cenefas de doradura y frutos, más seis antepuertas y ocho almohadas. Con Benito Ruiz, Diego de Ayora y Antón de Valdelomar, guadamecileros, y Miguel Ruiz de Espinosa, pintor, concertó el 8 de Marzo de 1557 una obra muy importante de guadameciles para el Nuncio de Su Santidad, cuya escritura de contrato fué publicada por don Rafael Ramírez de Arellano hace 50 años. El 3 de Agosto de 1564, en compañía de Antón de Valdelomar y de los pinto-

res Pedro Fernández, Baltasar del Aguila y Alonso de Gaviria, se obligó con don Cristóbal Ordóñez de Zamora, Alguacil Mayor de Córdoba, para realizar otra de mucha categoría; y el 22 de Abril de 1569, la de 800 piezas, 400 de azul y las otras 400 de oro y carmín, para don Pedro Gómez de Villarroel, deán de la Iglesia de Valladolidad, en cuya tarea le ayudó Alonso García.

Figura entre los otorgantes del poder concedido el día 20 de Mayo de 1566 a Miguel Becerra y Pedro Sánchez de la Torre, procuradores del Consejo Real, y Gaspar del Aguila, solicitador, para que gestionaran no se confirmase cierta Ordenanza hecha a petición de los oropeleros de Córdoba.

Fué veedor del oficio de guadamecilero durante los años 1544 y 1552, y alcalde en el de 1571. Tuvo por discípulo como aprendiz a Cristóbal, hijo de Fernando de Aranda, labrador.

Contrajo matrimonio hacia 1552 con Elvira Alonso, de la que tuvo siete hijos: Juan de San Llorente, Andrés de San Llorente, Juan Bautista, Andrea de la Cruz, Catalina de San Juan, Beatriz de Dueñas y Elvira de Jesús.

Estuvo domiciliado en la calle de la Feria, en casa arrendada.

18 FRANCISCO FERNANDEZ

Su padre también se llamaba Francisco Fernández. No se tienen muchas noticias de obras suyas. La más antigua se refiere a una obligación que contrajo el 8 de Enero de 1541 con Diego de Góngora, clérigo presbítero, para hacerle siete paños de guadameciles, a 38 maravedís cada pieza; y la segun-

da, a un concierto que hizo el 29 de Enero de 1552 con Miguel de Cabrera, portugués, para labrarle ocho paños de guadameciles de oro, plata y azul, a tres reales la pieza. Es muy probable que este contrato tenga relación con unos guadameciles que labró aquel año para la princesa de Portugal, y para cuyo cobro, de Diego de Cazalla, pagador de las armadas de S. M., otorgó un poder el día 7 de Noviembre a Juan Ruiz de Torres.

En este mismo año, el 21 de Julio, los guadamecileros cordobeses, y entre ellos Francisco Fernández, confirieron poder a Miguel Navarro, criado del obispo de Ciudad Rodrigo, para suplicar la derogación de la pragmática, votada en Cortes, que prohibía se hicieran guadamecíes al modo antiguo y sacarlos de estos reinos, lo que tardó mucho tiempo en conseguirse, y gracias a las gestiones de Francisco Fernández, Lorenzo de Almagro y Andrés Moreno, comisionados a tal objeto en 1560, que ganaron la provisión favorable a sus deseos. También fué uno de los otorgantes del poder conferido el 20 de Mayo de 1566 a Miguel Becerra y Pedro Sánchez de la Torre, procuradores del Real Consejo, y a Gaspar del Aguila, solicitador, para pedir que no se confirmase la Ordenanza hecha por el Concejo de Córdoba a petición de los oropeleros.

Fué veedor del oficio durante los años 1543 y 1547; y tuvo por aprendices en el mismo a Pedro de Cañete (1536), a Juan, hijo de Isabel Ruiz la Maderuela (1536) y Diego Martín (1569).

Otorgó testamento el 30 de Julio de 1558, en el cual declara que estaba casado con Francisca de la Cruz y que tenía tres hijos: Francisco, Andrés y Marina de la Cruz.

Vivió en la calle de la Sillería.

19. ANTON DE VALDELOMAR

Su padre se llamaba Juan Muñoz. Fué un guadamecilero tan notable y laborioso como Martín López y Andrés Moreno. En unión de Melchor López concertó el 22 de Marzo de 1541 la hechura de veintiún paños de guadamecíes para don Andrés Ponce de León. Antes de esto, el 2 de Julio de 1535, le vendió cuarenta paños a Cristóbal de Zayas, guadamecilero, por 70.000 maravedís. El 2 de Mayo de 1544 el mercader Juan Sánchez Inquimira le compró por 300 ducados cincuenta paños de guadameciles, 30 de brocado y 20 de colorado, venta en la cual también tuvo parte el citado Andrés Moreno. Con Otobón de Marín, genovés, y asociado a Benito Ruiz, Diego de San Llorente y Diego de Ayora, más el pintor Miguel Ruiz de Espinosa, firmó el 8 de Marzo de 1557 un importante contrato de guadameciles para el Nuncio de Su Santidad, el cual fué publicado por don Rafael Ramírez de Arellano. Y para el racionero don Francisco de Góngora, que actuó como intermediario, el Antón de Valdelomar, Diego López de Molina y Andrés Sotillo labraron una importante cantidad de guadameciles, de cuyo importe dieron cartas de pago el 22 de Septiembre de 1569 por 3.102 piezas, y el 3 de Mayo de 1570 por ocho paños y 345 piezas sueltas. En compañía de Diego de San Llorente y de los pintores Pedro Fernández, Baltasar del Aguila y Alonso de Gaviria, concertó el día 3 de Agosto de 1564 con don Cristóbal Ordóñez de Zamora, Alguacil Mayor de Córdoba, otra obra de guadamecíes de mucha categoría.

Fué veedor del oficio de los guadamecileros durante los años 1544, 1550 y 1554. Con él lo apren-

dieron Gaspar de Avilés (1536), Alonso Sánchez (1539), Nicolás, hijo de Francisco Pérez de Buenrostro (1541) y Francisco, nieto de Francisco González (1550).

Por escritura otorgada el día 1 de Mayo de 1564 formó compañía para el trato de los paños con su yerno Pedro Ruiz de San Esteban, aportando la mayor parte del capital: 800 ducados. Poseía unas casas en la collación de Santo Domingo, otras en la calle de la Sillería y una heredad en el pago de Trassierra. Estuvo domiciliado en la plaza del Potro.

Por tres veces contrajo matrimonio: la primera, con Elvira de Rojas; la segunda, con María Moreno, hija del maestro guadamecilero Andrés Moreno; y la tercera, con Leonor de Berlanga. Tuvo siete hijos: Alonso de Valdelomar, clérigo; Andrés de Valdelomar y Antón de Valdelomar, de su primera esposa; y Catalina de Uceda, Andrea de Valdelomar, mujer de Pedro Ruiz de San Esteban; Luisa de Valdelomar, casada con Juan Pérez de las Tazas, y María de Valdelomar, con Bartolomé Ruiz de las Tazas, de su segunda mujer María Moreno.

Otorgó su último testamento conocido el día 12 de Agosto de 1570; pero aún pudo tirar de la vida unos cuantos años más.

21. DIEGO LOPEZ DE MOLINA

Era hijo de un calderero llamado Martín López y de Beatriz López. Fué un guadamecilero muy laborioso y de bastante prestigio profesional. No se conocen obras suyas anteriores al 1546. El 17 de Junio de este año otorgó poder a Juan Ortiz y a su esclavo Pedro, para que vendiesen en Sevilla una carga de

guadamecíes y cojines. Con el pintor Antón de Castillejo se concertó el 27 de Noviembre de 1549, para que le pintase cincuenta docenas de medallas de guadamecíes. El 30 de Agosto de 1559 confirió otro poder a favor de Amador de Cárdenas para que cobrara de los herederos de don Pedro Estaquero, canónigo de Valladolid, el importe de cuatro paños de guadameciles colorados, dos antepuertas y una sobremesa que les había vendido. Con el presbítero Diego Alonso, vecino de Ecija, concertó el 23 de Mayo de 1562 la obra de seis paños colorados, con cenefas de oro y plata y frutos pintados de verde. También intervino en la que concertaron Antón de Valdelomar y Andrés Sotillo con el racionero don Francisco de Góngora, para labrarle ocho paños y 1.447 piezas de guadameciles, de cuyo importe dieron los tres cartas de pago y finiquito el 22 de Septiembre de 1569 y el 3 de Mayo de 1570.

En el año de 1556 fué nombrado veedor del oficio de guadamecileros. Con él se concertaron como aprendices Juan de Costa (1535), Miguel, hijo de Pedro Fernández de Castro (1537), Pedro Moñiz (1539) y Bartolomé López (1561).

Figura entre los otorgantes de los poderes conferidos el día 21 de Julio de 1552 a Miguel Navarro, criado del obispo de Ciudad Rodrigo, para pedir la derogación de cierta pragmática que perjudicaba a los guadamecileros; y el 20 de Mayo de 1566 a tres procuradores de la Corte, para que no se confirmaran las Ordenanzas de los oropeleros.

Poseyó unas casas en Trascastillo, y otras en la calle de la Feria. Vivió en la de la Sillería durante varios años.

Estuvo casado con Juana del Rosal, hija de Juan

Ruiz Correa. De ella tuvo nueve hijos: María de Molina, que contrajo matrimonio con Andrés Sotillo, guadamecilero; Diego, Francisca Victoria, esposa de Andrés López Paniagua; Ana María del Rosal, Francisco, Adriana del Rosal, Beatriz López y Juana del Rosal, mujer del licenciado Escobedo.

Otorgó su último testamento el día 3 de Marzo de 1570 y murió unos dos años después.

24. PEDRO ANZURES DE CAÑAVERAL

Era hijo del maestro pintor Pedro Anzures. Fué uno de los otorgantes del poder conferido a Miguel Navarro, criado del obispo de Ciudad Rodrigo, el día 21 de Julio de 1552, para suplicar la derogación de la pragmática que prohibía hacer guadameciles al modo antiguo y sacarlos de estos reinos.

En aquel mismo año, el día 6 de Marzo, concertó con García de Vallinas la hechura de catorce paños de guadamecil de colorado y de brocado; y unos cuatro años después, el 23 de Diciembre de 1555, se obligó con el licenciado Fernando Pérez, presidente de la Chancillería de Sevilla, en labrarle ocho paños de guadameciles a dos reales cada pieza, cinco reales y medio por medallón y seis reales por escudo de armas. El 22 de Febrero de 1561 contrató con don Francisco de Heali, contador del señor obispo de Córdoba, seis camas de guadameciles de brocado, de 130 piezas la cama, al precio de 9.000 maravedís cada una; y en el año de 1563 tomó a su cargo el hacer unos nuevos guadameciles para la sala de reuniones del Cabildo Catedral, de cuyo asunto se trató por él mismo en los días 29 de Abril, 12 y 23 de Junio, como de la venta de los viejos.

Fué veedor del oficio de guadamecileros durante el año 1564 y como tal actuó de maestro examinador de Francisco de Espejo, Diego Bravo y Andrés López. Tuvo por discípulo a Juan de Lara, hijo de Juan Rodríguez (1542).

Estuvo casado con María Sánchez, hija de Andrés Fernández, y no dejó hijos. Otorgó su testamento el 5 de Mayo de 1589, instituyendo por heredera a su criada María Ponce.

25. BENITO RUIZ

Era hijo de un odrero llamado Diego Ruiz. Fué uno de los mejores guadamecileros de su época. Su primera obra conocida es la que concertó el 10 de Diciembre de 1551, en unión de Diego de Ayora, con el mercader Diego Sánchez, para hacerle 144 paños de guadameciles. Por encargo del Cardenal Montepulchino, residente en Roma, labró cuarenta paños de guadamecil, 20 de azul y esgrafiados y los otros 20 de brocado de arcos, más 120 medallones, los cuales remitió el 10 de Julio de 1555 a don Rodrigo de Dueñas, del Consejo de S. M. En unión de Diego de San Llorente, Diego de Ayora y Antón de Valdelomar, guadamecileros, y del pintor Miguel Ruiz de Espinosa, contrató el 8 de Marzo de 1556 una obra muy importante de guadameciles para el Palacio del Vaticano, en la cual entraba el entapizado de cuatro cámaras del mismo. Fué publicada por don Rafael Ramírez de Arellano la escritura de concierto en el Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.

Otra obra de cierta importancia fué la que hizo con Diego de Ayora en 1562 para don Francisco de

Valdivia, prior de la Iglesia de Jaén. El 17 de Marzo de 1578 vendió a Juan de Portichuelo diez y seis camas de guadamecíes de brocado, a veinte ducados y dos reales cada cama. Con Lorenzo de Almagro, Luis Fernández y Andrés López Sotillo se obligó el 11 de Marzo de 1581 a labrar 2.424 piezas de guadamecíles, de dorado y colorado, para el señor Jerónimo Márquez, contador de S. M. en la Real Caballeriza de Córdoba. Y tres años más tarde, el 23 de Abril de 1584, el Benito Ruiz, Lorenzo de Almagro y Luis Fernández de Escobar se concertaron con don Alonso Ruano de Carrionero, canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba, para trabajarle unas 600 piezas de guadameciles, al precio de 90 maravedíes cada pieza, que le habían encargado de Salamanca.

Fué uno de los otorgantes del poder conferido el 21 de Julio de 1552 a Miguel Navarro, criado del obispo de Ciudad Rodrigo, para que gestionara la derogación de la pragmática votada en las Cortes de aquel año, que prohibía hacer guadameciles al modo antiguo y sacarlos de estos reinos.

El 28 de Agosto de 1573 fué nombrado alcalde del oficio de guadamecileros. Estuvo domiciliado en la calle de Sillería durante algunos años.

Ya en las últimas, el 13 de Agosto de 1597 otorgó su testamento. Según él, estuvo casado primeramente con Inés Alonso y de segundas con Inés de Burgos, y dejó dos hijos de su primera esposa, Diego Ruiz Sangrelinda y María Luisa.

27. LORENZO DE ALMAGRO

Su padre fué un labrador nombrado Francisco de Almagro. Durante su larga vida tuvo una fecun-

da actuación en el oficio de guadamecilero, y su fama llegó a partes muy remotas. Hacia el 1552 trabajó unos guadameciles para don Francisco de Guzmán, Señor de la Algaba, por el precio de 200 ducados. Al siguiente año, el 29 de Agosto, contrató con Conrado de Colonia, vecino de Sevilla, la hechura de ocho paños de brocado de oro y cenefas de plata, de siete piezas de ancho y cuatro de caída, y además varias piezas sueltas de guadamecil para frontales y cubiertas de altar. Con Julio Petrizolo, genovés, mercader, residente en Cádiz, contrató el 29 de Abril de 1557 la de ochenta y nueve paños de guadamecíes de damasco verde y colorado, con cenefas de brocado y cuatro medallas en cada paño; y para don Martín de Córdoba, Conde de Alcaudete, labró una importante partida de guadameciles por la misma época.

En unión de Andrés Sotillo concertó el 28 de Febrero de 1561 con don Francisco de Heali, contador del Obispo de Córdoba, mil piezas de brocado, la mitad de azul y la otra mitad de oro y plata, al precio de 66 maravedís cada pieza; y el 26 de Noviembre del mismo año, asociado con Andrés Moreno, la hechura de 2.867 piezas de guadameciles, de diferentes clases y dibujos, con el señor Emilio de Ruberti, tesorero del Cardenal de Mantua. También por esta época trabajó unos paños de guadamecíes para don Francisco Fernández de Córdoba y Benavides, Señor de Guadalcázar. Finalmente, Lorenzo de Almagro, Benito Ruiz, Luis Fernández y Andrés López Sotillo, por escritura fecha el 11 de Marzo de 1581, se obligaron con don Jerónimo Márquez, contador de S. M. en su Real Caballeriza de Córdoba, a labrarle 2 424 piezas de guadameciles, a dos reales y

medio las de dorado y a 60 maravedís las de colorado. El 26 de Abril del mismo año otorgó poder a Juan de Lizeras para que cobrara del embajador y secretario del Duque de Lorena los cien ducados que le debía.

Fué veedor del oficio de guadamecileros durante los años 1567 y 1568; y alcalde, en los de 1564, 1565 y 1583. Como tal alcalde y veedor intervino en los exámenes de Francisco de Espejo, Diego Bravo, Andrés López, Pedro de Blancas y Juan Esteban.

Le enseñó el oficio a Juan del Rosal, hijo de Miguel del Rosal, labrador, (1550); a Luis, sobrino de Juan de León, clérigo (1551) y a Felipe, hijo del maestro albañil Bernardido de Flores.

Fué uno de los que el 21 de Julio de 1552 otorgaron poder a Miguel Navarro, criado del obispo de Ciudad Rodrigo, para solicitar la derogación de la pragmática que prohibía se hicieran guadameciles al modo antiguo y sacarlos fuera de estos reinos; y de los que el 23 de Mayo de 1566 confirieron otro a Miguel Becerra y Pedro Sánchez de la Torre para gestionar en la Corte no fuese confirmada cierta Ordenanza del Concejo de Córdoba formulada a petición de los oropeleros.

En el año de 1560 hizo un viaje a la misma en compañía de Francisco Fernández y Andrés Moreno, donde ganaron provisión para que se pudieran sacar guadamecíes de brocado de estos reinos; y otra eximiendo a los guadamecileros de los repartimientos para las fiestas del Corpus.

Contrajo matrimonio con Elvira de Mesa, hija de Martín López y de María de Mesa, y tuvo un hijo, el licenciado Alonso Sotillo de Mesa, que fué clérigo.

29. DIEGO DE AYORA

Según un documento notarial fué hijo del licenciado Ayora, y según otro de un Diego Ortiz. Sus obras conocidas más importantes fueron: la concertada el 10 de Diciembre de 1551, en unión de Benito Ruiz, con el mercader Diego Sánchez, para hacerle 144 paños de guadameciles; la que el 8 de Marzo de 1557 contrató con Otobón de Marín para el Nuncio de Su Santidad, juntamente con Benito Ruiz, Diego de San Llorente y Antón de Valdelomar y el pintor Miguel Ruiz de Espinosa; y la de doce paños de guadameciles del brutesco, concertada el 8 de Octubre de 1572 con Francisco de Oliver, pintor de imaginería. Además, el 11 de Julio de 1566 vendió doce paños al guadamecilero Bartolomé Ruiz; al 30 de Julio del siguiente año, dos camas de guadameciles colorados a Cristóbal de Castro, guadamecilero, vecino de Sevilla; en el año 1571 remitió a Madrid, para su venta, cinco paños de guadameciles, una cubremesa y un frontal; y en el de 1575 entregó a Juag Ruiz, para que los vendiese, otros seis paños de cueros azules, con cenefas de oro y plata. En este mismo año le vendió varios guadamecíes a don Gaspar de Ribera, vecino de Sevilla, por 620 reales.

Se encuentra entre los otorgantes del poder conferido a Miguel Navarro el día 21 de Julio de 1552, para que gestionara la derogación de una pragmática vetada en las Cortes de aquel año.

Estuvo domiciliado durante casi toda su vida profesional en la calle de la Feria, en casas arrendadas.

Hacia el 1554 contrajo matrimonio con Marina de Cea, hija de Asencio Gómez y de Ursula de Cea,

a la cual instituyó heredera por su testamento, otorgado a fines del año 1573.

35. ALONSO CARRILLO

Era hijo de otro Alonso Carrillo y de Francisca Núñez. Fué un excelente guadamecilero, y de gran prestigio; sin embargo, pocas obras se conocen de él. La más antigua, de dos antepuertas y una sobremesa, fué contratada en 1592 con Juan Andrea, genovés, vecino de Baeza, por el precio de doce ducados, incluida la pintura de unos escudos y los derechos de Aduana. El 11 de Julio del siguiente año se obligó con don Diego Fernández de Córdoba, arcediano y canónigo de la Santa Iglesia, para hacerle doce paños de guadamecíes, tres antepuertas, cuatro sobreventanas y dos sobremesas para el aderezo de dos salas. Y el 21 de Mayo de 1604 encabezó la escritura de obligación que él y otros 18 maestros guadamecileros otorgaron a favor de Diego Ruiz Zorrilla, vecino de Valladolid, criado de S. M., para labrar 10.490 piezas de guadameciles, de oro y verde en el brocado de plumaje y cenefas del molde del caracolillo, con destino al palacio que Felipe III tenía en dicha ciudad.

Estaba domiciliado en la calle de la Feria en el año 1588.

Contrajo matrimonio en Mayo de 1571 con doña Beatriz Manuel, hermana de don Lorenzo Manuel de Saavedra, y de ella tuvo seis hijos: Fray Ambrosio Carrillo, profeso en el convento de San Agustín de Montilla; Juan Carrillo, guadamecilero; Antonio Carrillo; María Carrillo, mujer de Juan Rodríguez de la Torre; Francisca Carrillo, esposa del guadamecile-

ro Antón López de Valdelomar, y Beatriz Manuel. Otorgó su segundo testamento el 18 de Octubre de 1605 y falleció cuatro días después.

43. ANTON LOPEZ DE VALDELOMAR

Era hijo de un Juan Ruiz de Benavente, y fué uno de los mejores guadamecileros que tuvo Córdoba.

Fué examinado del oficio el día 20 de Junio de 1564 por Lorenzo de Almagro y Pedro Anzures; y dos años después, el 20 de Mayo, figura entre los otorgantes del poder conferido a Miguel Becerra y Pedro Sánchez de la Torre para gestionar en Madrid que no se aprobasen las Ordenanzas de los oropeleros. Asociado con Lorenzo del Aguila otorgó otro poder el 25 de Mayo de 1581 a Francisco Ruiz Aragonés, para que cobrara a Alonso Marchas, vecino de Cádiz, los 18.323 maravedís que les debía de 23 camas de paños de guadamecíes. Luego, el día 17 de Abril de 1587, juntamente con los pintores Francisco de Gaviria y Francisco Delgado, se concertó con Fernando del Olmo, vecino de Marchena, para hacer y pintar treinta y cuatro paños de guadameciles para el Duque de Arcos. Al siguiente año, el día 23 de Julio, otorgó escritura de obligación a favor del licenciado Gabriel Solano de Figueroa, residente en Sevilla, para hacerle treinta paños de guadamecíes, seis sobreventanas y tres sobremesas. Con el racionero don Bernardo de Alderete se concertó el 30 de Abril de 1953, para hacerle seis aposentos de guadamecíes, con un total de 1.350 piezas, por el precio de 90 maravedís cada una. Finalmente, el 26 de Junio de 1599, otra vez en compañía de Lorenzo del

Aguila, se obligó con Gregorio López, vecino de Segovia, para labrarle diez paños de guadamecíes, dos sobremesas y seis cojines, por el precio de 1.100 reales.

Fué elegido para desempeñar el cargo de veedor del oficio en los años 1583 y 1592.

En el mes de Junio de 1564 contrajo matrimonio con Beatriz Sánchez, hija de Benito Sánchez y de Leonor Gómez. Aún vivía en 1612.

44. LORENZO DEL AGUILA

Era hijo de un Juan del Aguila. Fué también un excelente guadamecilero, y gozó de bastante fama fuera de Córdoba. Obtuvo su carta de examen del oficio el 16 de Agosto de 1564, y poco después se asoció con Juan Fernández para el trato de los guadameciles. Años más tarde formó compañía con Andrés López de Valdelomar, los que vendieron al mercader Alonso Marchas, vecino de Cádiz, en 1581, veinte y tres camas de paños de guadameciles, por el precio de 18.323 maravedís. Dos años después, el 1 de Abril de 1583, Lorenzo del Aguila contrató una obra de guadamecíes para el abad de Rute; y el 6 de Diciembre se obligó con el guadamecilero portugues Duarte Baéz, vecino de Lisboa, para hacerle veinte y cuatro paños y doce antepuertas de guadameciles colorados, por el precio de 154 ducados.

En unión de Andrés López de Valdelomar concertó el 26 de Junio de 1599, con Gregorio López, vecino de Segovia, la obra de diez paños de guada mecil, dos sobremesas y seis cojines, todo por el precio do 1.100 reales. En compañía de Antón de Orbaneja se obligó el 7 de Abril de 1609 con el con-

de Carlos de Tornielle y de Chaelant, embajador del Duque de Lorena, a labrarle 2.031 piezas de guadamecíes; y el 14 de Abril de 1611, con Andrés Prieto, vecino de Madrid, la hechura de 2.000 piezas de oro, plata y azul en el brocado de las granadas. Fué también uno de los guadamecileros que firmaron el 21 de Mayo de 1604 el contrato de la tapicería del palacio de Felipe III en Valladolid.

Estuvo domiciliado en la calle de la Feria y también en la de las Cabezas, y poseía unas casas-tienda en la de la Toquería. De su esposa Francisca Carrillo no dejó descendencia.

52. ANTON LOPEZ DE LARA

La noticia más antigua que de él se conoce se refiere a su nombramiento para el cargo de veedor del oficio el día 11 de Noviembre de 1583. Al siguiente año, el 7 de Mayo, se concertó con Alvaro Ortiz, vecino de Sevilla, para hacerle diez camas de guadamecíes nueve de brocado y verde, con dos medallones cada paño, y la otra de oro y azul, por el precio de 80 maravedís la pieza y un real cada medalla. El 15 de Diciembre de 1587 se concertó con Antonio del Castillo, vecino de Córdoba, para hacerle doce paños de guadamecíes de oro y negro, dos antepuertas y una sobremesa, con dos escudos pintados en cada paño, a dos reales y medio cada pieza, que le habían sido encargados por el mayordomo de las monjas del convento de Santa Florentina de Ecija.

Fué uno de los guadamecileros que se concertaron con Diego Ruiz Zorrilla el 21 de Mayo de 1604 para labrar 10.490 piezas de guadameciles, destinadas al palacio de Felipe III en Valladolid. Con los

pintores Francisco Murillo y Alonso de Lara contrató el 1 de Julio de 1606 la pintura de cuatro camas de guadamecíes, con sus antepuertas, dos de montería y las otras dos de historias por el precio de 56 ducados; y unos dos años después remitió veinte camas a Diego Fernández, guadamecilero, vecino de Sevilla, para que las vendiese, cuyo importe debieron cobrar su viuda e hijos a mediados de 1609.

Fué familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y propietario de unas casas en la plazuela de la Almagra.

Estuvo casado con Andrea de Lara, de la que tuvo cinco hijos conocidos: Antón López, marido de Catalina de Clavijo, y Luis Beltrán, guadamecíleros; María de Guevara, Francisca de Lara y Blas López.

54. ANTON DE ORBANEJA

Fué también un guadamecilero de prestigio. Se le nombró veedor del oficio el 16 de Diciembre de 1592. Sus obras conocidas no son muchas, pero sí de calidad. El 30 de Enero del año 1600 contrató con el escribano Diego Jiménez de Vergara, vecino de Madrid, la hehura de seis guadameciles en el brocado de las granadas, con cenefas de bocinilla a tres reales la pieza. Fué uno de los maestros guadamecíleros que se concertaron el día 21 de Mayo de 1604 con Diego Ruiz Zorrilla, vecino de Valladolid, para labrar la tapicería del palacio de Felipe III en aquella ciudad. En unión de Lorenzo del Aguila se concertó el 7 de Abril de 1609 con el conde Carlos de Tornielle y de Chaelant, embajador del Duque de Lorena, para hacerle 2 031 piezas de guadamecíes,

1.051 de oro y plata y 980 de oro, plata y azul, al precio de 110 maravedís y medio cada pieza; y con Andrés Prieto, vecino de Madrid, el dia 14 de Abril de 1611, la de otras 2.000 piezas de oro, plata y azul en el brocado de las granadas, por tres reales y cuartillo cada una.

Con él aprendió el oficio de guadamecilero un hijo de Juan Ojeda, nombrado Miguel (1586).

Contrajo matrimonio con Marina de Madueño, viuda de Juan Pérez de Angulo, de la que no tuvo descendencia.

58. JUAN DE GONGORA

Fué un guadamecilero de bastante prestigio, del que se conservan abundantes noticias en los documentos notariales. De sus obras, existen las siguientes: En 1608 vendió 18 guadamecíes de azul y carmín a don Alonso de Quiroga, por el precio total de 1.497 reales, de los que otorgó carta de pago el 14 de Marzo; y en el mismo año otorgó otra carta de pago de 2.000 reales, el día 12 de Julio, por 500 piezas de guadamecíes de plata y azul, para el Conde de Olivares. El 8 de Agosto de 1623, doña Catalina Venegas de la Cueva, viuda de don Pedro de Cárdenas y Angulo, le abonó 4.959 reales y medio por las 1.417 piezas de guadamecí que le había encargado para enviarlas a Madrid. Con Sebastián de Aillón contrató el 31 de Agosto de 1629 la hechura de treinta y seis camas de guadameciles, 18 de azul y oro, 9 de oro y verde y las otras 9 de oro y colorado, por el precio de 13.068 reales. Otro contrato importante fué el de unas colgaduras para el doctor Gil de Chaure y Zárate, secretario de S. M., a seis

reales la pieza, de los que recibió 500 a cuenta el 9 de Enero de 1636.

Tuvo de mozo aprendiz y de servicio a un hijo de Domingo López, nombrado Antón.

Durante unos 15 años estuvo domiciliado en la calle de la Feria, en unas casas propiedad del Marqués del Carpio.

Otorgó su testamento el 6 de Febrero de 1626, y falleció hacia el 1640. No tuvo hijos, e instituyó por heredera a su esposa María Fernández del Rosal.

60. JUAN CARRILLO

Era hijo del maestro guadamecilero Alonso Carrillo, y fué mucho más famoso que su padre.

Su más antigua obra conocida es la de doce paños de guadamecíes, que el racionero don Cristóbal de Mesa Cortés le compró el 2 de Mayo de 1605, por 1.170 reales, para la señora Marquesa de Comares. Después otorgó una escritura, el 20 de Abril de 1608, por la cual se obligó a labrar 6.450 piezas de guadamecíes de oro y azul para don Antonio Pimentel, chantre y canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla.

En el mismo año, asociado con Antón López de Valdelomar y Jerónimo Guajardo, hizo 6.500 piezas de guadamecil, de oro y azul, todas sueltas y por coser, que fueron entregadas el día 30 de Diciembre al doctor y canónigo don Cristóbal de Mesa Cortés, para ser remitidas a S. S. Paulo V. En el siguiente de 1609, por escritura fecha 13 de Septiembre, se obligó con el arcediano don Francisco de Vera y Aragón y el canónigo don Cristóbal de Mesa Cortés, a labrar 1.300 piezas de brocado de guadamecíes, de oro

y azul, en el molde de las granadas, probablemente para ser remitidas a Roma. Otra obligación contrajo el 18 de Octubre de 1610 con los citados arcediano y canónigo, para hacerles 7.500 piezas de guadamecíes, por el precio total de 26.250 reales, seguramente con igual destino; pues el día 29 de Diciembre declaraba el canónigo Mesa Cortés, que había recibido de Juan Carrillo 4.000 piezas de guadamecíes de oro y azul, que componían 30 camas, las cuales le habían sido encargadas por el Nuncio para el Sacro Palacio de Su Santidad.

Otro encargo importante fué el que concertó el 7 de Enero de 1610 con Tomás de Baranda, mayordomo del Conde de Olivares, de 500 piezas de plata blanca y azul, en brocados del molde de la ese chica y las cenefas en el molde del Príncipe, al precio de tres reales cada pieza. Para el señor Cardenal don Gabriel Trejo de Paniagua labró un millar de guadameciles azules y blancos, de cuyo importe 5.250 reales, otorgó carta de pago y finiquitó el 19 de Enero de 1618 a favor de Juan de Collantes; y para don Juan Martínez Cabezas Leal, otra partida de 207 piezas, por las que cobró 569 reales el mismo día.

El 9 de Octubre de 1619, Juan Carrillo otorgó carta de pago a favor de don Antonio Celi, fiscal de la Cámara de Su Santidad, de los 2.000 reales recibidos a cuenta de la obra de guadamecíes que estaba haciendo para dicho señor por encargo del arcediano de Pedroche don Francisco de Vera y Aragón. Y el 16 de Agosto de 1623 otras tres a favor de doña Catalina Venegas, viuda de don Pedro de Cárdenas y Angulo; una de 4.914 reales, por 1.404 pieles de guadamecíes verdes, oro y plata y azul, leonado y plata

por iguales partes; otra de 1.995 reales, por 750 pieles de guadamecíes de plata y negro; y la tercera de 3.319 reales, por 969 piezas de guadamecíes de plata y encarnado.

La mayor parte de estos trabajos, por su volumen, los realizaría asociado con otros guadamecileros, cuyos nombres no constan en las escrituras.

Estuvo casado con María Carrillo de Loaisa, y dejó de ella dos hijas: Beatriz Manuel y María Carrillo. Otorgó su testamento el 26 de Enero de 1624 y falleció 20 días después, el 16 de Febrero.